

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JUANACATLÁN
SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO
CON CARÁCTER DE PERMANENTE

EN LA CIUDAD DE JUANACATLÁN, JALISCO, SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS DEL DÍA 09 NUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JUANACATLÁN JALISCO, UBICADO EN LA CALLE HERRERA Y CAIRO NÚMERO 84, COLONIA LA PLAYA, DE LA CIUDAD DE JUANACATLÁN, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO b) DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; TITUTLO IV, DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO; ARTÍCULOS 14 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

C. JAIME EDUARDO REYES ROBLES CONSEJERO MUNICIPAL-----

C. JUAN ARMANDO RENTERÍA REYES SECRETARIO-----

POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, LA SESIÓN POSTERIOR SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO; POR LO QUE SE CONVOCA A LA MISMA A LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.-----

SIENDO LAS 8:33 OCHO HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA 09 NUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JUANACATLÁN JALISCO, UBICADO EN LA CALLE HERRERA Y CAIRO, NUMERO 84, COLONIA LA PLAYA, DE ESTA CIUDAD DE JUANACATLÁN, JALISCO SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172,

PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO b) DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16 PÁRRAFO 1; DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE LE SOLICITÓ AL SECRETARIO TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICE LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS CON DERECHO A VOTO Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:

C. JUAN ARMANDO RENTERÍA REYES	SECRETARIO -----
C FRANCISCO A. SÁNCHEZ CASTELLANOS	CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL -----
C. ELSA ALICIA RODRÍGUEZ VARGAZ	CONSEJERA MUNICIPAL ELECTORAL -----
C. EDUARDO ANDRÉS MARTÍNEZ FLORES	CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL -----
C. JAIME EDUARDO REYES ROBLES	CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL -----
C. ITZIA CAMILA VERA VILLALVAZO	REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL -----
C. SIGIFREDO VELAZQUEZ JIMENEZ	REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL -----
C. HECTOR HUGO GUTIERREZ CERVANTES	REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO -----
C. LAURA KARINA GONZALEZ BECERRA	REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO -----
C. ABRIL CITLALLI SALCEDO SOTO	REPRESENTANTE DEL PARTIDO HAGAMOS-

DERIVADO DEL INFORME DE LOS PRESENTES, SE ADVIERTE QUE NO SE ENCUENTRA PRESENTE LA C. ESTHER LOMELÍ PACHECO, CONSEJERA PRESIDENTA; POR LO QUE, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 31 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MISMO QUE A LA LETRA DICE:

"Artículo 31

1. En el supuesto de que la o el presidente no asista o se ausente en forma definitiva de la sesión, el Consejo designará a una persona de entre las y los

consejeros presentes para que la presida y, una vez aprobada la propuesta, ejerza las atribuciones a que se refiere el presente Reglamento durante la sesión."

SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL LA PROPUESTA PARA QUE EL C. JAIME EDUARDO REYES ROBLES, CONSEJERO MUNICIPAL PRESIDA LA PRESENTE SESIÓN Y EJERZA LAS ATRIBUCIONES CORRESPONDIENTES, A LO CUÁL, EL SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTÓ A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES EN VOTACIÓN NOMINAL SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR LA PROPUESTA, MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

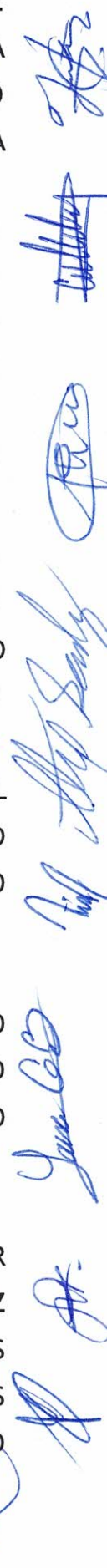
REGISTRO DE VOTACIÓN	FAVOR	CONTRA	ABST
C FRANCISCO A. SÁNCHEZ CASTELLANOS	X		
C. ELSA ALICIA RODRÍGUEZ VARGAZ	X		
C. EDUARDO ANDRÉS MARTÍNEZ FLORES	X		
C.JAIME EDUARDO REYES ROBLES	X		
TOTAL	4	0	0

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE LE SOLICITA AL SECRETARIO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NUMERO UNO. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, A LO QUE EL SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, TRES CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES Y CINCO REPRESENTANTES DE PARTIDO POLITICO, ASÍ COMO EL SECRETARIO.

ASIMISMO, EL SECRETARIO HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL, SOBRE LA PRESENCIA DEL C. SIGIFREDO VELAZQUEZ JIMENEZ, ACREDITADO COMO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, A QUIEN NO LE HÁ SIDO TOMADA LA PROTESTA DE LEY.

EL PRESIDENTE, EN USO DE LA VOZ, SOLICITA A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA TOMAR LA PROTESTA DE LEY, EXPRESANDO LO SIGUIENTE: " C. SIGIFREDO VELAZQUEZ JIMENEZ ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, EN PARTICULAR EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO



DE JALISCO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE LE HÁ SIDO ENCOMENDADA?".

A LO QUE EL CIUDADANO CONTESTÓ: "¡SÍ PROTESTO!"

POR LO QUE EL PRESIDENTE SEÑALÓ "SI ASÍ LO HICIERA QUE LA SOCIEDAD Y EL ESTADO DE JALISCO SE LO RECONOZCA; Y SI NO, SE LO DEMANDE".

UNA VEZ CONCLUIDA LA TOMA DE PROTESTA, EL PRESIDENTE INDICÓ AL SECRETARIO CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y 25 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, SOLICITANDO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE. -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. DECLARATORIA FORMAL DE INSTALACIÓN EN SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE PARA REALIZAR EL CÓMPUTO MUNICIPAL.
4. INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA OCHO DE JUNIO DE 2021.
5. EXPLICACIÓN DEL PRESIDENTE SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS.
6. CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPIES.
7. ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE COMPUTO MUNICIPAL.
8. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DE LA SEDE DEL CONSEJO DEL CARTEL CON LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN.

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN

DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES-----

PUNTO NÚMERO TRES. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALA QUE DEBIDO A LA NATURALEZA DE LOS CÓMPUTOS ELECTORALES QUE SE LLEVARÁN A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE REALIZAR LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 166, PARRAFO 1, FRACCIÓN III; 372; 373; 374, 375, Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; TITUTLO IX, DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SIENDO LAS 08:37 OCHO HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA 09 NUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, DECLARA ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN SESIÓN PERMANENTE, PARA REALIZAR LOS CÓMPUTOS MUNICIPALES RESPECTIVOS. EN ESE SENTIDO SE LE PIDE AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO. EL SECRETARIO SEÑALA QUE EL SIGUIENTE PUNTO SE REFIERE AL INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA OCHO DE JUNIO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO, EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ DA CUENTA DE DICHS ACUERDOS Y UNA VEZ RENDIDO EL INFORME SOLICITA AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO CINCO. EL SECRETARIO SEÑALA QUE EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE EXPLICACIÓN DEL PRESIDENTE SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS, EL CONSEJERO PRESIDENTE DA LA EXPLICACIÓN A LOS INTEGRANTES DE CONSEJO SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITA AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

PUNTO NÚMERO SEIS. EL SECRETARIO SEÑALA QUE EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE AL CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPE; EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPLICA EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULO 371, 372, 373, 374 Y 375; DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD Y TÍTULO IV Y IX DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO-----

ACTO SEGUIDO QUE CONFORME AL ACUERDO APROBADO EL DÍA ANTERIOR PONE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO PARA SU APROBACIÓN LA SEPARACIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL DE LA CASILLA 1694 C1, MISMA QUE SERÁ OBJETO DE RECUENTO SIN NECESIDAD DE PASAR POR LA CONFRONTA DEL ACTA QUE SE ENCUENTRA AL INTERIOR DEL PAQUETE CONTRA LA QUE OBRA EN PODER DEL PRESIDENTE Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYE AL SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTE A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR LA PROPUESTA, UNA VEZ CONSULTADO LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES-----

ACTO CONTINUO SE PROCEDE A LA APERTURA DE LA BODEGA EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO; PARA TAL EFECTO SE TRASLADARON EN COMISIÓN INTEGRADA POR EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO, POR LO MENOS DOS CONSEJEROS Y LOS REPRESENTANTES, HASTA EL SITIO EN QUE SE UBICA A EFECTO DE PROCEDER A SU APERTURA Y VERIFICACIÓN DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA, Y SE MOSTRÓ QUE LOS SELLOS DE LA BODEGA SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE COLOCADOS Y NO HAN SIDO VIOLADOS POR LO QUE EL PRESIDENTE PROCEDE A ORDENAR LA APERTURA DE LA BODEGA, ACTO SEGUIDO LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO INGRESARON A LA BODEGA PARA CONSTATAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CON QUE CUENTA EL LUGAR EN DONDE ESTÁN RESGUARDADOS LOS PAQUETES ELECTORALES, ASÍ COMO EL ESTADO FÍSICO DE LOS MISMOS AL MOMENTO DE SU APERTURA, ASIMISMO SE EXPLICA QUÉ PERSONAL PREVIAMENTE AUTORIZADO, TRASLADARÁ A LA MESA DE SESIONES O A LAS MESAS DONDE SE DESARROLLARÁN LOS CÓMPUTOS, LOS PAQUETES ELECTORALES EN ORDEN ASCENDENTE DE SECCIÓN Y POR TIPO DE CASILLA, MANTENIENDO LOS DE LAS CASILLAS ESPECIALES HASTA EL FINAL DE TODAS, GARANTIZANDO EN TODO MOMENTO LAS CONDICIONES NECESARIAS DE SEGURIDAD, AL CONCLUIR LA CONFRONTA DE ACTAS O EL NUEVO ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA CASILLA, EN CASO DE RECUENTO DE VOTOS, CADA PAQUETE ELECTORAL DEBERÁ SER INTRODUCIDO NUEVAMENTE DENTRO DE LA CAJA PAQUETE ELECTORAL, QUE SE TRASLADARÁ DE REGRESO A LA BODEGA ELECTORAL.-----

ASIMISMO, INFORMA QUE CONFORME AL ACUERDO APROBADO EL DÍA ANTERIOR, EL RECUENTO DE HASTA 20 PAQUETES, SE REALIZARÁ EN EL CONSEJO UNA VEZ CONCLUIDO EL COTEJO DE LAS ACTAS; SI DURANTE EL COTEJO SE DETECTARAN OTRAS CASILLAS QUE REQUIERAN RECUENTO Y EL NÚMERO TOTAL SOBREPASA EL MÁXIMO DE VEINTE, AL TÉRMINO DEL COTEJO DE ACTAS SE PROCEDERÁ A LA INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA SU RECUENTO. SIENDO LAS 9:05 NUEVE HORAS CON CINCO MINUTOS Y AL NO ENCONTRÁNDOSE HABILITADO EL SISTEMA SIGE PARA LLEVAR A CABO EL REGISTRO DE LOS RESULTADOS DEL COTEJO DE ACTAS Y EN VIRTUD DE HABERSE DECLARADO ESTE PLENO EN SESIÓN PERMANENTE, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO Y EL ARTÍCULO 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EL CONSEJERO PRESIDENTE PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR LA SESIÓN A LAS 09:35 NUEVE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS PARA DAR CONTINUIDAD CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. AL NO HABER CONSIDERACIONES, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTE A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR EL RECESO, UNA VEZ CONSULTADOS FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES; PREVINIENDO EL CONSEJERO PRESIDENTE A LOS PRESENTES QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÁ PREVIO A LA HORA SEÑALADA.

SIENDO LAS 09:35 HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, EL PRESIDENTE REANUDÓ LOS TRABAJOS, ACTO SEGUIDO, AL CONTINUAR INHABILITADO EL SISTEMA SIGE PARA LLEVAR A CABO EL REGISTRO DE LOS RESULTADOS DEL COTEJO DE ACTAS Y EN VIRTUD DE HABERSE DECLARADO ESTE PLENO EN SESIÓN PERMANENTE, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO Y EL ARTÍCULO 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EL CONSEJERO PRESIDENTE PROPONE UN NUEVO RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR LA SESIÓN A LAS 11:00 ONCE HORAS PARA DAR CONTINUIDAD CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. AL NO HABER CONSIDERACIONES, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR EL RECESO, UNA VEZ CONSULTADOS FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES; PREVINIENDO EL CONSEJERO PRESIDENTE A LOS PRESENTES QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÁ PREVIO A LA HORA SEÑALADA.

SIENDO LAS 11:04 ONCE HORAS CON CUATRO MINUTOS, EL PRESIDENTE REANUDÓ LOS TRABAJOS; ACTO SEGUIDO Y DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 90 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, EL CONSEJERO PRESIDENTE INTRUYE AL INICIO DE COTEJO DE ACTAS, HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A SUSTRAR DE LA BODEGA LOS PAQUETES ELECTORALES EN ORDEN ASCEDENTE PARA HACER LA COMPULSA DE ACTAS EN EL PLENO, SIENDO EL PRIMER PAQUETE PARA LA COMPULSA EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA 1689 BÁSICA, SEÑALANDO AL EFECTO LA MECÁNICA DEL CANTO PARA VERIFICAR Y COTEJAR LOS RESULTADOS; SEÑALA QUE EN LA APERTURA EN ORDEN ASCENDENTE DE LOS PAQUETES ELECTORALES, SE EXTRAERÁ DEL INTERIOR DE CADA SOBRE EXPEDIENTE ELECTORAL EL APARTADO DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO; EL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL; ESCRITOS DE PROTESTA; INCIDENTES; ETCETERA, CON LA FINALIDAD DE FORMAR EL EXPEDIENTE ELECTORAL, LOS RESULTADOS DEL COTEJO DE LAS ACTAS, ASÍ COMO LOS RESULTADOS DEL RECUENTO DE VOTOS EN PLENO, FUERON CAPTURADOS EN UNA HOJA DE EXCEL ANTE LA INHABILITACIÓN DEL SISTEMA SIGE, MISMA QUE SE ANEXA A LA PRESENTE-----

Y UNA VEZ CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE COMPUTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTES A LA COMPULSA DE ACTAS EN EL PLENO Y EL RECUENTO DE LA CASILLA 1694 C1 SE ELABORÓ EL ACTA CORRESPONDIENTE Y SE SOLICITÓ A LOS PRESENTES TRASLADARSE A LA BODEGA PARA REALIZAR NUEVAMENTE EL SELLADO DE LA MISMA, COLOCANDO SELLOS COMO MEDIDA DE SEGURIDAD PARA EL RESGUARDO DE LOS PAQUETES ELECTORALES SIENDO LAS 12:40 DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS; UNA VEZ REALIZADO ESTO, SE LE PIDE AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO SIETE. EL SECRETARIO SEÑALA QUE EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE COMPUTO MUNICIPAL, POR LO QUE EL PRESIDENTE MANIFIESTA QUE, DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS, SE LEVANTA EL ACTA DE CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES, MISMA QUE FUE FIRMADA POR TODOS LOS CONSEJEROS Y

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ENTREGANDO COPIA LEGIBLE DEL ACTA DE CÓMPUTO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN DICHO ACTO SE PROCEDE A NOTIFICAR Y CORRER TRASLADO CON EL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPES, ASÍ COMO LA VALIDEZ DE LA MISMA. -----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE LE SOLICITA AL SECRETARIO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO OCHO. EL SECRETARIO SEÑALA QUE SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DE LA SEDE DEL CONSEJO DEL CARTEL CON LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIÓ A LLENAR EL CARTEL CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL CÓMPUTO MUNICIPAL, COLOCANDO POR EL EXTERIOR DE LA FINCA QUE OCUPA ESTE CONSEJO MUNICIPAL, FIJÁNDOLOS A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO. -----

FINALMENTE, AL NO HABER ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 09 DE JUNIO DE 2021, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 10 FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y MARGEN POR EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO, CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, ASÍ COMO POR LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES QUE QUISIERON HACERLO EN ESTE CONSEJO MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

ANEXOS


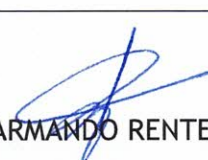
ANEXO 1. EL ORDEN DEL DÍA COMO-----

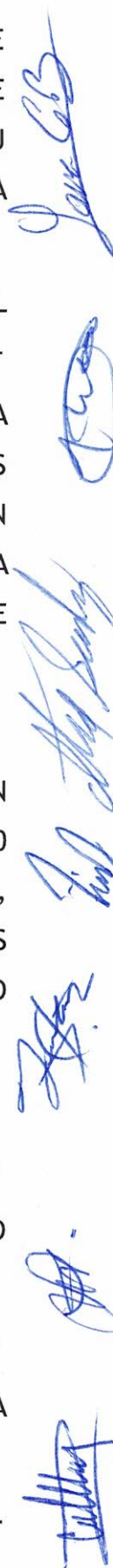
ANEXO 2. COPIA DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA LEVANTADA EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO-----

ANEXO 3 RELACIÓN DEL CONCENTRADO DEL RESULTADO DEL COTEJO Y RECUENTO-----

ANEXO 4 COPIA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE ESTE CONSEJO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPES. -----

-----**CONSTE.**-----

 JAIME EDUARDO REYES ROBLES CONSEJERO PRESIDENTE	 JUAN ARMANDO RENTERIA REYES SECRETARIO
---	---



 ELSA ALICIA RODRÍGUEZ VARGAZ CONSEJERA ELECTORAL	 FRANCISCO ALEJANDRO SÁNCHEZ CASTELLANOS CONSEJERO ELECTORAL
 EDUARDO ANDRÉS MARTÍNEZ FLORES CONSEJERA ELECTORAL	 ITZIA CAMILA VERA VILLALVAZO REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
SIGIFREDO VELAZQUEZ JIMENEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	 ABRIL CITLALLI SLACEDO SOTO REPRESENTANTE DEL PARTIDO HAGAMOS
 LAURA KARINA JANETH GONZALEZ BECERRA REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO	 C. HECTOR HUGO GUTIÉRREZ CERVANTES REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO